

INFORME DIARIO POST OPERACIONES FMU EZE

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Introducción

El paso final en el proceso de planificación y gestión ATFM es la fase de análisis posterior a las operaciones.

Durante esta fase, se lleva a cabo un proceso analítico para medir, investigar e informar los procesos y actividades operacionales. Este proceso es la piedra fundamental para el desarrollo de mejores prácticas y/o enseñanzas que mejoren aún más los procesos y actividades operacionales.

Si bien la mayor parte del proceso de análisis posterior a las operaciones se puede llevar adelante dentro de la dependencia ATFM, la coordinación y colaboración estrecha con las partes interesadas ATFM dará resultados mejores y más confiables.

La FMU EZE realiza un análisis post operaciones diario en donde se incluye la planificación prevista para el día de operación y lo efectivamente acontecido con el fin de generar un aprendizaje y establecer un proceso de mejora continua.

En una primera etapa el informe Post Operaciones (POST OPS) incluye información respecto al sector TMA BAIRES por entenderse que es el más crítico del sistema actual, sin perjuicio a que eventualmente puedan sumarse otros sectores aéreos y/o aeropuertos.

Este informe es compartido con la comunidad aeronáutica y se invita a la misma a que proporcione un feedback respecto a las operaciones realizadas.

Cantidad de movimientos previstos

A continuación, se detalla en forma gráfica la planificación prevista en lo que respecta a demanda comercial regular y un inferido con la predicción de aviación general (SABE, SADF y SAEZ) para el TMA BAIRES.

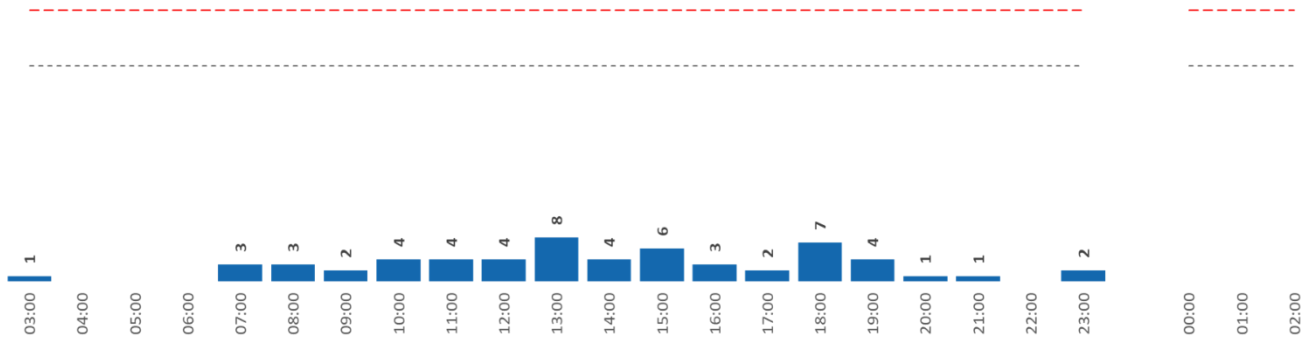


Ilustración 1. Cantidad de tránsito previsto TMA BAIRES (Hora UTC)

Infraestructura:

SABE: (SUPP: A01/2020) CIERRE TEMPORARIO POR OBRAS EN RWY, TWY Y ADECUACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DESDE 2008010300 A 2012010300.

SAEZ: (NOTAM A4545/2020) TWY G CLSD WIP MAINT BTN 2008252224 UNTIL 2010010259

(NOTAM A4546/2020) TWY D CLSD WIP MAINT BTN 2008252236 UNTIL 2010010259

(NOTAM A4547/2020) TWY H BTN RWY 17/35 Y TWY G CLSD WIP MAINT BTN 2008252240 UNTIL 2010010259.

(NOTAM A5014/2020) RWY 11/29 CLSD 21,23,25 Y 26 1700-2000.

SADP: (NOTAM A5501/2019) AD OPS ACFT COMMERCIAL RESTRICTED EXC ACFT SAN, STATE AND MIL DLY 0100/1000.

Meteorología:

Durante el día de la fecha no se observaron fenómenos significativos. El cielo estuvo ligeramente nublado con nubosidad del tipo alta. Los vientos fueron de dirección variable con dirección prevalente del sector SE con velocidades promedio de 6 nudos.

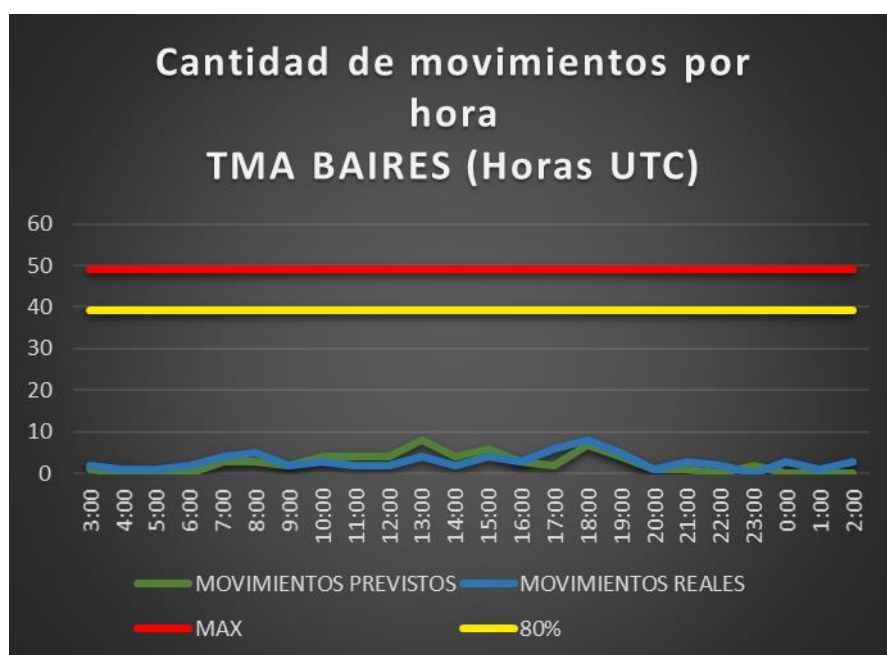
OMA SAEZ

Medidas ATFM que fueron aplicadas por la FMU EZE

Originador	Afectado	Medida ATFM	Inicio (UTC)	Fin (UTC)	Motivo
SIN MEDIDAS ATFM					

Cantidad de movimientos en el TMA BAIRES

A continuación, se detalla en forma gráfica la cantidad de movimientos que efectivamente hubo en el TMA BAIRES durante toda la jornada y teniendo en cuenta las variaciones de capacidad que pudieran haber tenido lugar.



Capacidad Horaria del Sector (CHS) TMA BAIRES

El siguiente cuadro muestra las horas del día en las que tanto el máximo de la capacidad practicable (49 movimientos/hora), como el 80 % de dicho máximo se vieron superados por la demanda de tránsito en términos nominales y porcentuales.

CAPACIDAD PRACTICABLE	Cantidad de horas	Porcentaje del día
Cantidad de horas en las que se superó el máximo de la Capacidad Practicable del TMA BAIRES.	0	0,0%
Cantidad de horas en las que se superó el 80% de la Capacidad Practicable.	0	0,0%

Detalle de los movimientos del TMA.

Lunes, 21 de septiembre de 2020			Av. Comercial				Av. General							Av. Militar						Otros			
HORA UTC	DEMANDA TOTAL PREVISTA	DEMANDA TOTAL REAL	SAEZ	SABE	SADP	Total/H	SAEZ	SABE	SADF	SADP	SADM	SADL	OTRO	Total/H	SAEZ	SABE	SADF	SADP	SADM	SADO	Total/H	CRUCES	STAS
3:00	1	2	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4:00	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5:00	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6:00	0	2	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7:00	3	4	2	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8:00	3	5	3	0	0	3	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9:00	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10:00	4	3	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11:00	4	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12:00	4	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13:00	8	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	2	0	0
14:00	4	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15:00	6	4	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16:00	3	3	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0
17:00	2	6	2	0	0	2	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18:00	7	8	1	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	2	0	2	0	0
19:00	4	5	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0
20:00	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21:00	1	3	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22:00	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
23:00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0:00	0	3	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1:00	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2:00	0	3	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	59	69	25	0	0		2	0	33	0	1	0	1		1	0	1	3	2	0	0	0	
	Previsto	Real	Total Av. Com.	Total Av. Gen.										Total Av. Mil.									
			25	37										7									

Observaciones:

La diferencia total entre los vuelos previstos y los vuelos reales de la planilla de movimientos del TMA BAIRENS radica en los vuelos militares y los vuelos de Aviación General al ampliarse el listado de actividades y servicios exceptuados en el artículo 6° del Decreto N°297/20 y sus normas complementarias: AIC 028/20, AIC 029/20 y AIC 030/20.